I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS – DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/ 276 /2015

Cerrillos, 18 de diciembre de 2015

VISTOS.

1. El Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal N° 12 "sobre la actividad comercial, industrial y de servicios" según consta en el Decreto Exento N° 202/999/2015 de fecha 29 de julio 2005, en lo referente a las exigencias para la instalación de Parques de Entretenciones, Circos, Juegos Infantiles y/o Locales similares con carácter temporal.

2. Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO.

1. La carta suscrita por el Sr. Nicolas Illanes Espina, Rut. , en representación de **Volar Producciones Limitada,** Rut. en la cual solicita la autorización para instalar desde el día 18.12.2015 hasta el día 24.12.2015, al evento denominado **"RODANTE FERIA"** con 36 puestos de venta de productos, incluido el mobiliario necesario para cada expositor, en el sector denominado **"Pasillo Aires Nivel 1"** del centro comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501, Lote 4-C, Ex-Fundo Vista Alegre, Rol 900-001 de esta comuna.

2. Que, la documentación ingresada cumple con las exigencias establecidas en el Art. 48° bis de la Ordenanza Municipal N° 12.

RESUELVO.

Autorizase la instalación del evento denominado **"RODANTE FERIA"** y al Sr. Nicolas Illanes Espina, Rut. , en representación de Volar Producciones Limitada, Rut. , desde el día 18.12.2015 hasta el día 24.12.2015, en el sector denominado **"Pasillo Aires Nivel 1"** del centro comercial Mall Plaza Oeste, ubicado en Avda. Américo Vespucio Nº 1501, Lote 4-C Ex-Fundo Vista Alegre de esta comuna, que comprende la instalación de 36 stand provisoriamente.

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS – DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

RESOLUCION Nº 800/ 276 /2015

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor – Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/VPdeIR/PCI/AAB/Amab.
Departamento de Edificación y Urbanismo/Certificados/Resoluciones 800/Año 2015/Resolución 800-276-15_Autoriza feria en MPO.
DISTRIBUCION:

- Sr. Nicolas Illanes Espina
- Archivo Departamento de Edificación y Urbanismo
- Archivo Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Productivas.